

Dho D^o Jose Martinez
siguiendo la ordenacion
de los efectos que se cus-
todian en los Almas
de N. H. de
Calleo -

Corre Verde
1^o de Enero de
1769, h. 31 de
Diciembre,
de 1774

Escobar de Pal-
ma, Yama, de
Caña, y de Espax
to -

N^o 331

Cargo

Comprobado

Son de mi Cargo Mill Seiscientas
Setenta y nueve Escobas que segun
los Cargames y R. ^{nos} n. 12^o 32^o
45^o 50^o 82^o - 119^o - y 166^o y^{ta} dado
el Orden de D. Antonio Jose
de Ibarra à Fran. ^{co} Veltran, Joa-
quin Caballero, y D. ⁿ Mariano Tarate
entraron en el R. Almaz. en el ypo
de esta Cuenta: segⁿ todo consta de
las partidas sentadas en el libro
Comun gen. ^l a los Numeros 426- 427-
428- 4635- 1915- 2638- 3561- 4465-
4990- y 4991- - - - -

1679-

Data

Comprobada

Me son de abono - Mill
quatrocientas quarenta y una
Escobas que en virtud de Libram.
207

GM-CC 3.3
CAJ. 45
DOC. 576
Fol. 9

Al Año pñal se turno en aquel Puerto
entregu enel tiempo Mera Cuenta ad.
Fran.^{co} del Rívero, D.^o Luis Peris, D.^o
Jore Antonio Arualu, D.^o Felix Castillon
D.^o Sebastian Ruiz, D.^o Pedro Saizgu
D.^o Fran.^{co} Rodrig.^z Man.^l Castilla, y
Bartholome de Ariza.

Segun todo consta de
Los Documentos Numeros 139. del
Quad.^{no} del Año de 69 = 628. 630. y
639. del de 70 = 1646. 1650. 1654.
1655. 1665. 1679. 1761. y 1925. del
de 72 = 2089. 2345. y 269A. del de
73 = y 2743. 2753. 2890. 2891.
y 2981. del de 74 = Contiene con
las partidas Sentadas a
67^a. 70^a. 80^a. 164^a. 170^a. 173^a. 175^a.
187^a. 197^a. 210^a. 238^a. 269^a. 301^a.
343^a. 353^a. 355^a. 377^a. 379^a. y
391^a. del Libro Comum general
de Datos a los Numeros 33A.
335. 336. 1476. 1666. 1980. 1981.
3489. 38AA. 4004. 4092. 4775.
5246. 571A. 6632. 7559. 825A.
8850. 885A. 9128. 9211. 9786.
9921. y 10212.

1.441

21

Demostacion

Cargo	1679-
Data	<u>1441-</u>
Exis ^{co} ion	<u>238-</u>

Por la demostacion anteceden^{te} se viene en conocimiento que siendo ● la entrada de Escobar de todas deves mil seis^{cientas} setenta y nuebe, y la data mil quatrocientas quarenta y una quedan de Exis^{co}ion a la siguiente Cuenta; Docietas treinta y ocho-

Josef Martinez

Dho D. José Martín
Siguiendo la Ordenación
de los efectos q se cus-
todian en los Almas
del Sr. Felipe del Gallo

Comende de
1.º de Encarnación
de 1769, hasta
31.º de Diciembre
de 1774

Madera en
Fablones de Alense

Nº 349

Cargo

Comprovado

Son de mi Cargo: Doce Fablo-
nes de Alense con 18.º v.º que segun el
Comisumiento de 31.º dado a Order de don
Antonio Jose de Ibarra ad.º Luis Pons;
entraron en el Almas.º en el tiempo
de esta Cuenta: segun todo consta
en la Partida sentada en el libro Com.
general al Num.º 302A-.....

12

Datta

Comprobada

Me son de abono: Doce Fa-
blones de Alense con 18.º v.º que en
virtud de Libram.º del curro pñal de
Juan de aquel Puerto entregu en el
tiempo de esta Cuenta ad.º Lorenzo
Arcauna: segun todo consta en el Do-
cumento Num.º 317.º del Guadernio
del año de 71 = Conegore con la Par-
tida sentada a 103.º en el libro Comun

Por manera que siendo la entrada de Tablones de Merce igual
con la Salida; no queda Excepcion alguna para la siguiente Cuenta

Josef Martinez

24070

Dho D Jose Martinez
siguiendo la ordenacion
de los efectos que se curto
dian en los Almacenes
del R. P. de el Callas.

Come desde
1^o de Enero de
1769^o hasta 31^o
de Diciembre
de 1774^o

4
Baules ó Cofres

N^o 401^o

Cargo

Comprovado

Son de mi Cargo: Tres Baules
ó Cofres que segun el R. ^{do} N. ^o 175^a dado
de Orden de D. Antonio Jose de Ybarra
ad. N. Antonio (Jose de Ybarra) digo Vir-
rio entraron en R. Almaz. en el año
de esta Cuenta: segun todo consta
de la Partida sentada en el Libro Com.
gen. al Num. 2505- 1103^o

1774

No habiendo salido de este efecto cosa alguna; quedan de
Existen. ^o p. la siguiente Cuenta los mismos tres Baules
que arriba se expresan. Josef Martinez

Dño D Jose Marxuener
siguiendo la ordenacion
de los efectos que se curto
rian en los Almacenes
del Sr. Dn. del Callao

Corre desde
1^o de Enero de
1769^o hasta
31^o de Dic^o.
de 1774^o

Campamar y
Campanillas.

5

N^o 468^o

Cargo

do
Comprador

Son semi cargo - una Campana gran
de con peso de 161^o lb^o y una pequeña sin
pero que segun los recibos de 1771 y
1783^o dador de orden de D Antonio
Jose de Narva a D Juan de
Espinosa y Manuel de Leon entraron
en el Almacener en el tiempo de
esta cuenta segun todo consta
de las partidas ventadas en el
Libro Comun g^oal a los n^{os} 2531^o y
4815^o ----- , 2^o

1774

Data

Comprobada

Me es de abono una Campana gran
de con peso de 161^o lb^o que en virtud
de Libram^{to} del libro g^oal de Sun
no en aquel Puerto entregue a
D Luis Perez segun todo consta

del documento n^o 1650 del cuad^o
del año de 72^o compare con la
partida venida a d^o 170^o del
Libro Común g^o de Datos al
n^o 3851

1101

Demosttar

Cargo... 2^o
Data... 1^o
Existencia... 1^o

Por la demosttar anaced^o se viene en conocimiento
de q^o siendo la entrada de campanas dos y la salida
una resulta de ex^ota obra bien pequeña de orato-
rio para oficiar las Misas - Josef Martínez

Dho D. Jose Martinez
Siguiendo la ordenacion de
los efectos que se ayro dian
en los Almacenes del
N.º P.º del Callao—

Comre desde
1.º de Enero de
1769, hasta 31.
de Diziem.
de 1774.

Candilejas de Osa
de Lata utiler y
excluidas—

N.º 469.

Cargo

Comprados
do
de

Don dema cargo treinta Candilejas
utiler que segun los Conocim^{tos} de 132
y 145.º dador de orden de D. Antonio Jose
de Narva a D. Luis Peres, y D. Seba-
stian Puri entraron en N.º Almazⁿ
en el tiempo de esta Cuenca segun
todo consta en las partidas venidas
en el Lib.º Comun q^ual al n.º 229.º y
1719.º

301

Dem.
de

Mas son cargo Quarenta y nue-
be dhas excluidas que segun los Cono-
cimientos de 8.º, 22.º, 73.º, 84.º, 89.º,
115.º, 126.º, 127.º, y 37.º dador de orden de
D. Antonio Jose de Narva a D. Jose
Antonio Ariales, D. Juan del Ribero
D. Jose Carralho, D. Juan Pinto, D. Felix
Castellon D. Sebastian Puri D. Ped.
Freyre, y D. Juan Rodriguez entraron

302

zon en N Almacenas en el tiempo de
 esta Cuenta segun todo contra ellas
 partidas venidas en dho Lib. Comun
 gual alon n 315, 706, 1308, 2474,
 2734, 2978, 3634, 3826, y 3862.....

49

79

Datta

Comprobada

Me son de abono
 diez y nueve Candelas de Litra utiles
 que en virtud de Libramientos del
 dho gual de Juans en aquel P. to
 ena que en el tiempo de esta Cuenta
 a d Sebastian Ruiz y d Juan Rodri
 guaz segun todo contra elon docum^{to}
 n 1655, y 1788, del Quad. del año
 de 72, 2090, del de 73, y 3414, del
 de 74, contextos con las partidas
 venidas a 177, 216, 271, y 455,
 del Lib. Comun gual de datta alon
 n 421, 5988, 7679, y 11728.....

1019

Ydem

Mas me son de abono = Qua
 rentas y seis dhas Candelas exclu
 das que en virtud de Certificaciones
 del citado dho gual se declararon
 inutilis y de ningun servicio
 segun todo contra elon docum^{to}
 n 132, del Quad. del año de 69

1019

664, del de 70, 1955, 1956, 1959, y 1964
 del de 72, y 2113, del de 73, con ceteros
 con las partidas sentadas a folio 10
 75, 246, 247, 248, 252, y 274, del
 Libro Común gñal de Datos alor n.
 210, 1835, 6945 =
 6982, 7054, 7213,
 y 7732, " "46"
 "65"

Demostar

	<u>Utiles</u>	<u>Excluidas</u>
Cargo.....	30	49
Data.....	19	46
Exista.....	11	03

Por la demostacion antec^{te} se viene en conocim^{to} de las
 Candelas de Oja de Lata asi utiles como excluidas que
 tubian de exist^a p^a la sig^{te} Cuenta

Josef Martinez

Dho D^o Jph^o de Alvarado
siguiendo la ordenacion
de los efectos que se cum
todian en los Almaran
del^o p^o del Callao

Comendante
1^o de Enero
de 1769, fo
31^o de Dic^o.
de 1774

Inserados excluidos

N^o 496

Cargo

Comprobado
Son de mi cargo: Veinte y dos
Comendados excluidos q. segun los Com.
cimientos N^{os} 8- 22- 94- 86- y 100. da-
dos de D^o de D^o de D. Antonio Jose de Ybarra
ad^o Fran^{co} del Rivero, D. Jose Carrillo,
D^o Felix Carrillon, y D. Luis Perez,
entran en N^o Almar^s en el tiempo
de esta cuenta: segun todo consta de
las partidas sentadas en el Libro co-
mun con. a los Num^{os} 291- 712- 2702.
2753- y 2816- -----

11 22-

Data

Comprobada
Me son de abono veinte
y Dos comendados excluidos que en vir-
tud de Certificaciones del Mtro p^oal
de turno en aquel Puerto se decla-
raron por inutilis, y de ningun ser-
vicio: segun todo consta en los Docum.
Num^{os} 151- y 152- del Quad^o año
de 69= 664- del de 70= y 1955- y 1969-

del de 72 = Contepor. con las parci-
da's sonada's a f. 5 10 76 246 y b. ^{sta}
y 253 11 del libro comun general de
Dara's a los Num. 169- 189- 1860-
6928- 6954- y 7261- ----- " 22.

Por manera que siendo la entrada de Enxerados igual con la
salida, no queda Existencia alguna p. la sig. ^{te} Cárcel -

Josef Martinero

Dho D. Jose Maximino
Siguiendo la ordenacion
de los efectos que se sus-
todian en los Almacenes
del R. P. de Callao.

Corre desde
1.º de Enero de
1769, h. 31, de
Dic. de 1774.

2
Sebrillos de
Barro.

Nº 525

Cargo

Comprobado

Son de mi Cargo: Quince Sebrillos de Barro que segun el Conosim.^{to} y Cargarems de 1129 y 228.º dado de Orden de D. Antonio Jose de Urbana ad.º Atanasio de los Reyes; entraron en R.º Almac. en el tiempo de esta Cuenta: Segun todo consta en las partidas sentadas en el Libro Comun y en los Numeros 3901- y 6288-

1774

119

Deuda

Comprobada

Me son de abarro: Quince Sebrillos de Barro que en virtud de libramientos del Alro pñal de Forno en aquel Puerto entregue en el tiempo de esta Cuenta adon Atanasio de los Reyes, y D. Vg.º Aramburu: Segun todo consta de

Los Documentos Numeros 1074-
del Quinquenio del año de 71= y 2133-
del de 73= Contextos con las par-
tidas sentadas a 114 y 278. El
Libro Comun general de Datos
de los Numeros 2621- y 7827- ... 15-

Por manera que siendo la entrada de Lebrillo de Banno
igual con la salida; no queda Consien. alg. p. la sig. Cuenta

Josef Martinez